

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 080

LEGISLADORES

Nº **076**

PERÍODO LEGISLATIVO **2015**

EXTRACTO BLOQUE P.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.
INFORME SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS POR EL MINISTERIO
EN ORDEN A LA INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
DEL DÉFICIT DE VITAMINA D O HIPOVITAMINOSIS D DE LA POBLACIÓN DE LA
PROVINCIA.

Entró en la Sesión de: **14 MAYO 2015**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº:

As.076/15

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

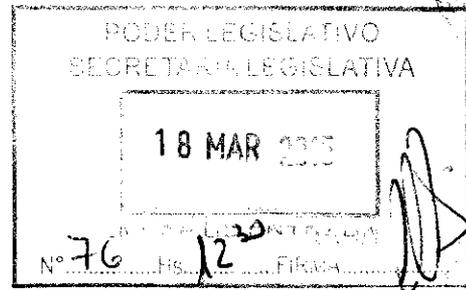
Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara en un plazo no mayor a treinta (30) días, sobre las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Salud en orden a la investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento del déficit de vitamina D o hipovitaminosis D de la población de la Provincia, detallando lo siguiente:

- a) qué proyectos, planes y programas se han implementado, de origen provincial o nacional, para la cobertura y alcance de los mismos;
- b) adjuntar copia de estadística recopilada en torno a la deficiencia de vitamina D;
- c) adjuntar copia de estadística de las enfermedades causadas por el déficit de vitamina D; y
- d) toda documentación que considere pertinente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese. ✓



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
PARTIDO POPULAR



FUNDAMENTO

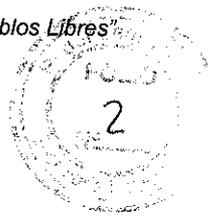
La vitamina D es una hormona esteroidea fundamental para el desarrollo, crecimiento y mantenimiento del esqueleto a lo largo de toda la vida. Es un regulador del metabolismo mineral y óseo y su fuente principal es la síntesis en piel por acción de la radiación UV. Niveles adecuados de vitamina D se obtienen a través de la dieta y fundamentalmente de la exposición solar. Evidencias epidemiológicas crecientes demuestran la relación entre vivir a mayores latitudes y el riesgo de sufrir varias enfermedades. Esta asociación parece estar relacionada con la síntesis de vitamina D mediada por la radiación ultravioleta B (UVB). Los mecanismos íntimos de las diferentes patologías y su asociación con la vitamina D han comenzado a dilucidarse en los últimos años. La deficiencia de vitamina D tiene una alta prevalencia en la población en general, siendo de particular riesgo los niños alimentados con leche materna, los que habitan en altas latitudes y las personas de mayor edad. La misma es subdiagnosticada o sus síntomas (muchas veces sutiles) se confunden con los de otras enfermedades. No sólo produce raquitismo en los niños, osteomalacia y osteoporosis en adultos, sino que puede tener efectos negativos sobre la salud a largo plazo. Las posibles consecuencias del déficit crónico incluyen: riesgo aumentado de sufrir enfermedades autoinmunes (diabetes, esclerosis múltiple), hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer (próstata, mama, colon), entre otras.

De acuerdo al "Mapa de Hipovitaminosis D en Argentina"¹ "las investigaciones objetivan grave deficiencia de vitamina D en Ushuaia, insuficientes niveles de 25(OH) D en Buenos Aires, y deficiencia e insuficiencia en neonatos (evaluados en sangre de cordón) y madres de Río Gallegos. Los niveles descendidos en recién nacidos se adscriben también a la insuficiente producción de proteínas transportadoras por inmadurez del hígado del neonato. Las cifras objetivadas son alarmantes y requieren de una política sanitaria correctora, especialmente si se considera que muchos bebés

¹ PLANTALECH, Luisa. "Mapa de la Hopovitaminosis D en Argentina" en *Actualizaciones en Osteología*, Vol. 1 (Nº inaugural): 11-15, 2005.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


Marcelo Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
PARTIDO POPULAR

reciben alimentación por leche materna. Interesantes investigaciones internacionales sugieren que las altas dosis sustitutivas de vitamina D (2.000 UI /día) en la madre durante la lactancia logran niveles adecuados de 25(OH) D circulante en los bebés amamantados².

En el caso de los niños, "en la ciudad más austral la población de niños de ambos sexos, con 8 años de edad promedio, presentaba en invierno valores críticos de 25(OH) D, que espontáneamente mejoraban en verano. Se verificó una variación especular de niveles de hormona paratiroidea, más elevada en invierno y con descenso en verano. Se adscribe el fenómeno a la falta de brillo solar en invierno (2,2 h diarias) en relación al verano (5,5 h diarias). El 52% de los niños evaluados presentaba importante deficiencia de vitamina D (<8 ng/ml). El trabajo realizado en 1990 fue cotejado en 2003 con valores invernales de 14,1±8,5 ng/ml en niños de similar edad (61,0±3,7 años)³.

En adultos mayores, mujeres postmenopáusicas y ancianos "se producen varias alteraciones en el metabolismo de la vitamina D y el metabolismo mineral en general. Existe una disminución de la formación de vitamina D por disminución del sustrato en la piel; se ha demostrado que ante el mismo estímulo de radiación ultravioleta el individuo mayor (entre 62-80 años) produce aproximadamente un 73% menos de vitamina D que el adulto joven, lo cual sumado a menor exposición a la radiación solar por disminución de la movilidad, y aún más por internación en geriátricos, conlleva menores niveles circulantes de 25(OH)D, con una alta incidencia de insuficiencia/deficiencia de vitamina D.1, 27 Paralelamente los niveles del metabolito activo [1,25(OH)2D] disminuyen, así como su número de receptores intestinales y la

² Op. Cit. págs. 12-13.

³ Op. Cit. pág. 13.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


Marcelo Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



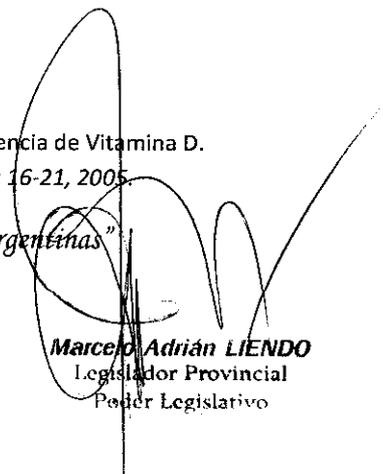
*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
PARTIDO POPULAR

absorción de calcio. Los niveles de PTH aumentan en respuesta a estos cambios, lo mismo que la resorción ósea, causando una disminución de la masa ósea"⁴.

Debido a la deficiencia de vitamina D demostrada en las zonas de altas latitudes, y en las poblaciones de neonatos, niños, adultos mayores, mujeres postmenopáusicas y ancianos; es que solicito a mis pares, me acompañen con su voto positivo en el siguiente pedido de informe.

⁴ OLIVERI, Beatriz. "Identificación de la población en riesgo de deficiencia/insuficiencia de Vitamina D. Dosis para su prevención" en *Actualizaciones en Osteología Vol. 1 (Nº inaugural): 16-21, 2005.*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Marcelo Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina
PODER LEGISLATIVO
PARTIDO POPULAR

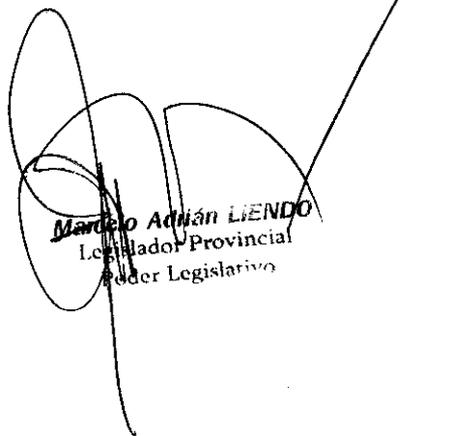


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, informe a esta Legislatura en un plazo no mayor a 30 (treinta) días, sobre las políticas públicas implementadas por el Ministerio en orden a la investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento del déficit de vitamina D o hipovitaminosis D de la población de la provincia, detallando lo siguiente:

- a) qué proyectos, planes y programas implementados, sean de origen provincial o nacional, a la cobertura y alcance de los mismos;
- b) adjuntar copia de estadística recopilada en torno a la deficiencia de vitamina D;
- c) adjuntar copia de estadística de las enfermedades causadas por el déficit de vitamina D en la población; y
- d) toda documentación que considere pertinente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Marcelo Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"